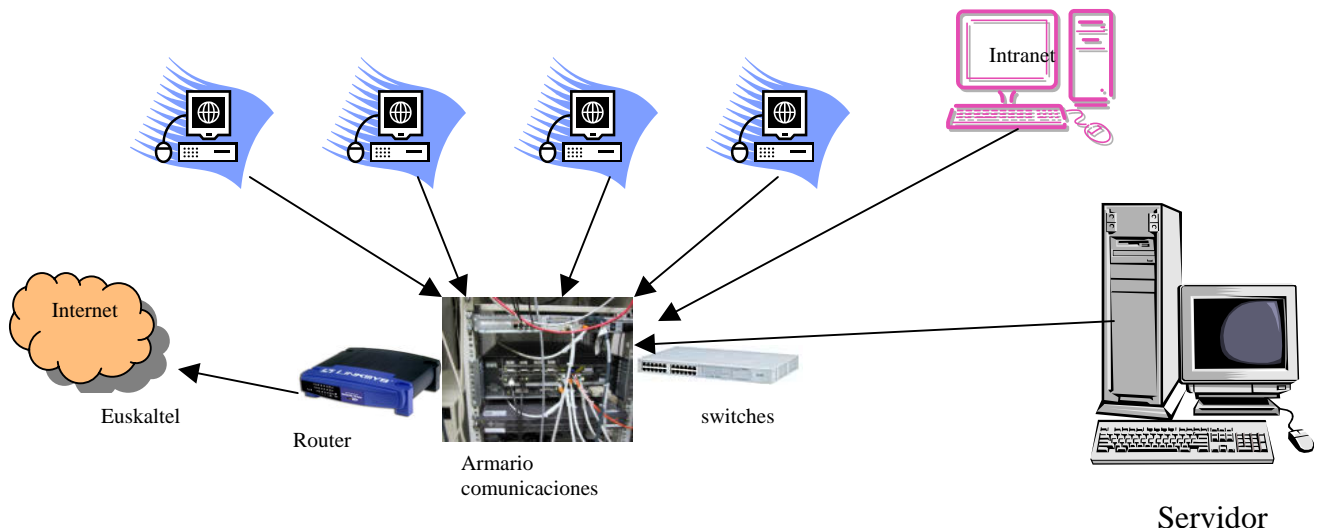




Estructura de Premia

Asesoría a Centros

Las presentes orientaciones están basadas en el Documento Hezkuntza.doc versión 3.0 (2002-05) del Departamento de Educación del Eusko Jaurlaritza referido al plan PREMIA y en la Asesoría del Berritzegune a su zona de actuación.



1. CONDICIONES DEL PLAN PREMIA

A partir de la instalación de Premia en los centros educativos, están marcadas unas condiciones de uso y mantenimiento de equipos que están detallada en el pliego de condiciones técnicas que el Departamento remite al Centro.

Fases

a) **Cableado**: En los centros que cuenten con algún tipo de cableado, al principio se mantendrá, pudiendo coexistir con el de Premia. Cuando todo Premia esté terminado se intentará utilizar una sola red, con salida a Internet a través de Euskaltel.

b) **Montaje de Equipos**



Equipos nuevos son los de nueva dotación por parte del Departamento y vienen con mesas y con Windows XP instalado. La empresa adjudicataria será quien configure los equipos nuevos.



Equipos válidos para funcionar dentro del sistema PREMIA. A algunos tienen que cambiarles la tarjeta de red y aumentarles la memoria RAM.. No están configurados para funcionar dentro del nuevo sistema de Premia. La empresa adjudicataria será la que configure estos equipos.



El Servidor. Se encontrará ubicado dentro de un cuarto o sala especialmente dotada con sistema de seguridad. Es físicamente un ordenador más pero con unas características determinadas: unidad lectora de cinta, disco duro de gran capacidad, windows 2000 server instalado, Panda Administrator instalado, ...

Debido a sus características especiales solo podrán intervenir en él personas autorizadas (Empresa de mantenimiento, administrador del sistema y Responsable TIC del Centro). En él hay que configurar los usuarios, carpetas de usuarios, permisos, etc. La instalación y mantenimiento lo debe de hacer la empresa adjudicataria del mantenimiento (pliego de condiciones de mantenimiento). El responsable TIC deberá de cerciorarse de que los usuarios son los correctos (nomenclaturas de premia), el antivirus se actualiza con regularidad, y que las copias de seguridad se realizan según la programación establecida en el servidor (cambiando las cintas de la unidad lectora y preservando las copias de seguridad).

En principio no se debe instalar nada en él, aparte de los establecido en Premia (en las auditorias que se vayan haciendo se desinstalarán sin previo aviso programas que el Departamento no haya autorizado). Por el contrario, habrá algunos programas, que debido a sus características (muy utilizados, freeware o shareware) podrán ser instalados para uso de todos los usuarios. Ej: Winzip, Acrobar reader, Windows Comander.

Nomenclatura Premia.

Los nombres de usuarios y las carpetas personales tendrán esta estructura:

Nombres de usuario:

Profesores: IR013156AA, IR013156AB, ...

Administración: AD013156AA, AD013156AB, ...

Administradores del sistema: OR013156ADL, ...

Los nombres de las carpetas personales será el mismo que la de los nombres de usuario, es decir, siguiendo la estructura IR013156xx , donde:

- IR es de irakasle
- 013156 es el código que el centro tenga dentro de Premia
- xx es el grupo de letras que se asigne

Cada usuario cuando entre por primera vez al sistema pondrá la contraseña que le parezca más oportuna, que puede ser la que tenía o ninguna (es a elección de cada uno).



Switches: Están colocados en el armario de comunicaciones y son configurados por la empresa de mantenimiento. Hay que asignar a cada punto dela red, que punto del switch le corresponde. Estos aparatos son los que permiten la circulación de la información de una manera eficaz distribuyéndola donde sea necesario. Deben

estar protegidos de manipulaciones, por eso están dentro del armario de comunicaciones bajo llave. Ídem con el router.



Router: Es el aparato que permite la conexión del centro hacia Internet y acceder al correo, a páginas web, ftp, foros, ...
El servicio de salida es proporcionado por Euskaltel.



Este ordenador puede ser opcional dentro de Premia. El Centro puede determinar ordenador potente (de los que ya tenga) que haga de segundo servidor en el cuál instalar una Intranet escolar y otros recursos (Encarta, Atlas, Programas con Paragon CD Emulator, ...). Se puede poner dentro de la estructura de PREMIA, y el nombre debería de ser parecido a ZOR013156B, donde ZOR indica servidor, los números de código de centro de Premis, y la B que es un servidor secundario.

2. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

- 1.- Se regulará el uso del equipamiento informático.
- 2.- Existen normas de guardado y recuperación de datos.
- 3.- Se debe tener en cuenta que hay ordenadores que tienen equipamiento común: grabadoras, escáner, cámara web, impresoras de tinta, impresora de red, cámara digital, cañones, ... y otro equipamiento multimedia que pudiera adquirirse (capturadoras de vídeo analógico, de tv, ...), por lo tanto, son de uso común para el conjunto del profesorado, siendo la Dirección y la C. Pedagógica quién establezca las normas de funcionamiento de los mismos, y el responsable TIC y Dirección quien las regule.
- 4.- La dirección definirá el uso de los equipos que se envíen por PREMIA.
- 5.- La responsabilidad del responsable TIC, tal y como aparecen en las orientaciones del principio de curso, es asesora y de formación. Los problemas técnicos son responsabilidad de la empresa adjudicataria del mantenimiento (ver pliego de condiciones). El responsable TIC deberá a petición expresa evaluar las incidencias para llamar al servicio técnico para ofrecer más información sobre dicha incidencia.
6. La información que exista en los ordenadores antiguos que valen para PREMIA, al ponerlos dentro del nuevo sistema se podrá recuperar para el usuario que estuviera trabajando con ella. La información que exista en los ordenadores antiguos que no valgan para PREMIA, se debe guardar en otro soporte (CD-ROM).
7. La obligación de los que montan PREMIA es la de que funcione, pero no trasladan la información que se tuviera.

3. ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO CON PREMIA

1.- Dispone de un servidor y una estructura de red que permite que cada usuario (desde cualquier ordenador de la red PREMIA) se conecte a los servicios de red, tenga acceso a su carpeta personal, a la de su grupo, a la general del Centro, a la Intranet y a Internet y otros servicios.

2.- Realiza copias de seguridad periódicas en el servidor de los datos guardados en el mismo, nunca de los datos guardados en los propios ordenadores, por lo que no es responsabilidad del Responsable TIC rescatar datos. En el sistema actual las copias se hacen un disco duro y en el de PREMIA en unidades de cinta. El Responsable TIC del Centro comprobará que se realizan en las unidades de cinta. Si existieran problemas se llamaría al servicio técnico. (Ver pliego de condiciones)

3.- Los ordenadores nuevos tienen dos unidades de disco duro, en C (sistema) en donde está la instalación del sistema operativo y en D para datos en los que puede guardarse información, instaladores de programas, archivos descargados de la web, etc. **pero de los que no se hacen copias de seguridad**, excepto que el propio usuario los pase a su carpeta personal del servidor o el propio usuario se copie sus datos en cd-rom u otros medios de almacenamiento.

4.- Los ordenadores no son de uso exclusivo ni propiedad del profesor que lo usa, ni los sistemas puestos en el mismo (grabadoras, escáner, impresoras a color, ...). Asimismo los equipos pueden ser cambiados por otros en función de las necesidades establecidas por la Dirección y la C. Pedagógica junto con el Responsable TIC.

5.- Los datos que un usuario guarde en su carpeta personal del servidor son accesibles desde cualquier equipo de la red siempre que se autentifique correctamente (nombre usuario, contraseña y dominio. El hecho de no trabajar en el ordenador habitual no supone que no se puede acceder a los datos personales del servidor, sino que éstos siempre están accesibles si se autentifica correctamente.

6.- Existen equipos de uso restringido (el servidor Premia y el servidor de la Intranet). Los equipos que usan las personas que mantienen el sistema, por razones de seguridad no deben ser utilizados por el resto de profesores.

7.- El sistema operativo de los equipos nuevos de PREMIA es Windows XP y requiere que se entre con un nombre de usuario y contraseña (Es cada profesor el que decide su contraseña, que nadie más conoce). A iniciar la sesión por primera vez se pulsa la tecla Enter y dirá que la contraseña ha caducado, pedirá una nueva y se escribe la que se quiera, sino se quisiera contraseña se vuelve a pulsar Enter y se entraría sin contraseña.

8.- En los ordenadores nuevos el sistema operativo no se puede instalar desde el servidor como el w98, sino que la reinstalación de un equipo supone la pérdida de todos los datos que hubiera en la unidad C.

9.- Tal y como se contempla en las condiciones de mantenimiento la empresa procederá a reinstalar equipos, si por razones de seguridad, virus, errores del sistema (no siempre previsibles), imposibilidad de entrar en el equipo, u otras razones así hubiera que hacerlo. Esto supone la pérdida de todos los datos de la unidad C.

10.- Cada usuario hará copias de sus datos si le interesa, bien en la unidad D o en su carpeta del servidor, pero solo se hacen copias de seguridad en servidor, de los datos que se hayan guardado en las carpetas personales del mismo. En el servidor, para no llenarlo y dejarlo sin espacio se debe guardar solo lo relevante y cada cierto tiempo (máximo 6 meses) se deben trasladar dichos datos a otros soportes (Cd-ROM, ZIP,...) para dejar espacio en el servidor.

11.- Si por infección de virus o de errores de sistema no se puede acceder a un ordenador no se garantizan los datos que hubiera en las unidades C y D y no se realizaran restauraciones de las mismas. Se intentará primero recomponer el sistema operativo y si después se puede se verá la posibilidad de acceder a los datos de la unidad D. Al restablecer el sistema se pierden todos los datos de C.

12.- Se seguirán las normas dadas para protegerse contra acción de los virus. El Departamento obliga a tener instalado el Panda Platinum Administrator en el servidor, y desde este se instala en los clientes (el resto de ordenadores).

13.- Se dispondrá en la red de actualizaciones de programas que cada uno podrá instalarse (se dará a conocer en el apartado de noticias de la Intranet).

14.- En los equipos, por defecto, no se instalan algunas aplicaciones de uso común (winzip, A.Reader, W.Comander), pero estarán disponibles en la red para poder ser instalados.

15.- Habrá una formación específica, para aclarar todos los puntos concernientes al funcionamiento de Premia que se explican en este documento. A tal respecto la C.Pedagógica y el responsable TIC junto con la Dirección decidirán la mejor forma de llevarla a cabo.